



ANUARIO 2014

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA
REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA DE 1965

ANUARIO 2014

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CONSEJO EDITORIAL:

Dr. Milton Ray Guevara

Juez Presidente del Tribunal Constitucional

Mag. Jottin Cury David

Juez Tribunal Constitucional

Mag. Wilson Gómez Ramírez

Juez Tribunal Constitucional

Mag. Ana Isabel Bonilla

Jueza Tribunal Constitucional

Mag. Wendy Martínez

Primera Sustituta del Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de la Provincia Santo Domingo

Mag. Domingo Gil

Juez de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de Santiago

Mag. Bernabel Moricete

Presidente de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de La Vega

Mag. Claudio Aníbal Medrano

Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de San Francisco de Macorís

Licda. Manolita Sosa

Encargada de Formación y Capacitación TC

Adriano Miguel Tejada

Editor del Anuario

© Tribunal Constitucional de la República Dominicana

Primera edición:

Marzo, 2015

Diagramación:

Yissel Casado

Diseño de portada:

Enrique Read

Fotografías:

Prensa local y Dirección de Comunicaciones Tribunal Constitucional

Imágenes de portada y contraportada:

Milvio Pérez

Manifestación en la Puerta del Conde, Zona Constitucionalista

Corrección de estilo de noticias y sentencias:

Manuel Jiménez Jiménez

Modesto Cuesta Soriano

ISSN: 2311-7303

Impresión:

Editora Búho

Impreso en la República Dominicana
Printed in Dominican Republic

- 11 Mensaje del Dr. Milton Ray Guevara
15 Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas 2014:
Palabras pronunciadas por el Dr. Milton Ray Guevara

Sección Histórica

- 31 La Constitución de 1865
Juan Rafael Jorge García
36 La Revolución Constitucionalista de 1965 y la Constitución de 1963
Jottin Cury

Integrantes del Pleno

- 51 Milton Ray Guevara, presidente
52 Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta
53 Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto
54 Víctor Gómez Bergés
55 Hermógenes Acosta de los Santos
56 Ana Isabel Bonilla
57 Justo Pedro Castellanos Khoury
58 Víctor Joaquín Castellanos Pizano
59 Jottin Cury David
60 Rafael Díaz Filpo
61 Wilson Gómez Ramírez
62 Katia Miguelina Jiménez Martínez
63 Idelfonso Reyes
64 Julio José Rojas Báez, secretario

Noticias destacadas

- 67 Recibe delegación de magistrado ocho jueces de origen dominicano
que ejercen en Estados Unidos

- 67 Charla sobre símbolos patrios, dictada por el magistrado Wilson Gómez Ramírez
- 68 Actividades de celebración Segundo Aniversario
- 69 Visita nuncio apostólico al TC
- 70 Circulación Anuario 2013
- 71 Presidente Medina encabeza ceremonia X Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional
- 72 Visitan pabellón TC en Feria del Libro; presidente recibe personalidades distinguidas
- 73 Circulación periódico institucional del TC
- 73 Magistrado presidente: “Enseñanza Constitución debió incluirse en Pacto por la Educación”
- 74 Congresista estadounidense Charles Rangel sostiene diálogo con jueces TC
- 75 Conferencia “El Pluralismo Jurídico y la Jurisprudencia Constitucional” con presidente Tribunal de Bolivia
- 75 Segundo Diplomado Constitucional para Comunicadores en Santiago
- 76 Ray Guevara plantea elaboración de un “Plan estratégico nacional para el sector justicia”
- 77 Ciclo de conversatorios para comunicadores en provincias
- 77 Capacitan en temas constitucionales a periodistas provincia monseñor Nouel
- 78 Magistrados Corte Centroamericana visitan TC
- 78 TC y AECID inician V Curso de Formación
- 79 Magistrados conmemoran 151 aniversarios de la Restauración
- 80 Firman convenio Tribunal Constitucional de RD y de Perú para implementación sistema SIGE
- 80 Visita comisión de Corea del Sur
- 81 Visita de Danilo Medina al TC, se reúne con magistrados e intercambia impresiones
- 82 Capacitación a 150 comunicadores y trabajadores de la prensa en Puerto Plata
- 83 Pleno de jueces se presenta en Barahona
- 83 Presentación del TC en Punta Cana: magistrado Gómez Bergés dicta conferencia
- 84 TC ensancha relaciones con órganos similares a escala internacional
- 85 Segundo Congreso de Justicia Constitucional con la participaron 533 abogados y estudiantes de derecho
- 86 Puesta en circulación de las obras *La justa causa de la libertad y La Sentencia 168-13. Antología de una defensa esencial*

- 86 Diego López Garrido: Constitución dominicana es la más avanzada de Latinoamérica
- 87 TC pone en circulación libro *La Constitución dominicana y sus reformas (1844-2010)*
- 88 Celebración de gala en Teatro Nacional por 170 aniversarios de la Constitución
- 88 Clausura diplomado derecho constitucional y procedimiento. Participan 152 abogados
- 89 Caminata por la Constitución
- 90 Premios Segundo Concurso de Ensayos sobre Temas Constitucionales
- 91 TC y AECID, en jornada de capacitación para jueces y letrados
- 92 Diplomados para comunicadores y abogados
- 93 Capacitación a Comunicadores radicados en Estados Unidos

Sección Doctrina Constitucional

Contribuciones académicas nacionales

- 99 Derechos Fundamentales de carácter social: Teoría constitucional, legitimidad real y práctica social
Martha Olga García Santamaría
- 119 Principio de Taxatividad de la Norma sancionadora
Idelfonso Reyes
- 133 Derechos a la Alimentación: No hay dignidad con hambre
Manuel Alejandro Valerio Jiminián
- 157 Derecho a conocer la verdad en un plazo razonable en caso de desaparición
Wendy S. Martínez Mejía

Contribuciones académicas internacionales

- 193 Cuando los nuevos derechos se guardan en viejas constituciones. Sobre los modos en que en el pasado limita al presente
Roberto Gargarella
- 219 La inconventionalidad por omisión: una aproximación conceptual
Gerardo Eto Cruz
- 237 Las relaciones entre el presidencialismo de la coalición y el activismo judicial en el Supremo Tribunal Federal
Lenio Luiz Streck

Sección Jurisprudencial

- 257 TC/0011/14, catorce (14) de enero de dos mil catorce (2014)
- 276 TC/0031/14, catorce (14) de febrero de dos mil catorce (2014)
- 288 TC/0083/14, veintiún (21) de mayo de dos mil catorce (2014)
- 307 TC/0177/14, trece (13) de agosto de dos mil catorce (2014)
- 333 TC/0254/14, veintinueve (29) de octubre de dos mil catorce (2014)
- 344 TC/0256/14, cuatro (4) de noviembre de dos mil catorce (2014)
- 393 TC/0305/14, veintidós (22) de diciembre de dos mil catorce (2014)
- 447 TC/0322/14, veintidós (22) de diciembre de dos mil catorce (2014)
- 460 TC/0344/14, veintidós (22) de diciembre de dos mil catorce (2014)
- 476 TC/0339/14, veintidós (22) de diciembre de dos mil catorce (2014)

Sección Legislación

- 501 Ley No. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.
G. O. No. 10722 del 8 de agosto de 2013

Mensaje del
Dr. Milton Ray Guevara
Magistrado Presidente
Tribunal Constitucional de la República Dominicana

Dos hechos históricos trascendentales en la historia constitucional dominicana dominan esta entrega del Anuario 2014 de nuestro Tribunal Constitucional: el primero, el sesquicentenario de la Constitución liberal de 1865, que otorgó el derecho al voto a todos los dominicanos, eliminando el voto censitario en el país, e instituyó el Poder Municipal siguiendo las pautas del “primer constitucionalista dominicano”, nuestro Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte.

El segundo, el cincuentenario de la Revolución Constitucionalista de 1965, que buscaba el restablecimiento de la Constitución social de 1963 abrogada por un golpe de estado que derrocó el gobierno constitucional del profesor Juan Bosch, primer gobernante elegido democráticamente luego de la caída de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo.

Dos hechos fundamentales en nuestra historia constitucional que marcan estadios de evolución del sentimiento constitucional de nuestro pueblo.

Este Anuario incluye además colaboraciones nacionales e internacionales de gran variedad y profundidad académica y recoge una muestra de la gran labor jurisprudencial de esta Alta Corte.

En efecto, el año 2014 ha sido un período luminoso en la labor de este Tribunal. Más de 400 sentencias fueron emitidas durante los 12 meses de 2014, lo que representa un aumento del orden del 40.3 por ciento con relación al período anterior.

Este esfuerzo, sin dudas inédito en este tipo de Tribunal, es un reconocimiento al esfuerzo de los magistrados que lo integran que durante todo el año desempeñaron sus altas responsabilidades con gran sentido de entrega y de responsabilidad.

Como expliqué recientemente, “los resultados obtenidos por el Tribunal Constitucional se inscriben en un programa de mayor productividad jurisdiccional para que los fallos emitidos por el organismo sean cada vez mayores y en el menor tiempo posible, en beneficio de un mejor servicio de justicia constitucional para los ciudadanos.”

No puedo dejar de mencionar en estas breves palabras de introducción como parte de los logros del TC la firma de acuerdos con instituciones públicas y Cortes Constitucionales de varios países, conferencias magistrales, diplomados y cursos talleres a jurisconsultos, profesionales del derecho, periodistas y estudiantes, así como la celebración del Segundo Congreso Internacional de Justicia Constitucional.

Fueron muy honoradoras para nuestro Tribunal la visita de cortesía del presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez así como la de otras distinguidas personalidades nacionales e internacionales.

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana agradece muy sinceramente las colaboraciones de los distinguidos académicos y magistrados nacionales, Dr. Juan Jorge García, Dra. Martha Olga García Santamaría, Lic. Manuel Alejandro Valerio Jiminián, Lic. Wendy S. Martínez Mejía y los magistrados de nuestro Tribunal, Dr. Jottin Cury David e Idelfonso Reyes, así como de los distinguidos colaboradores internacionales Roberto Gargarella, de Argentina, Gerardo Eto Cruz, del Perú y Lenio Luiz Streck, de Brasil, que dan lustre y alto rigor científico a esta edición del Anuario.

En la sección de Legislación se incluye la Ley 107-13 sobre los derechos de las personas en sus relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.

La República Dominicana ha sido uno de los pocos países del mundo que ha peleado una guerra para lograr el restablecimiento de su Constitución. Este hecho inédito por sí solo expresa de manera elocuente la valoración que nuestro pueblo dio a la Constitución social de 1963 y cuán profundo es el sentimiento de nuestra gente hacia el poder ordenador de su Carta Magna.

Como guardián de la Constitución, el Tribunal Constitucional ratifica su compromiso indeclinable de hacer de nuestra Ley Sustantiva el instrumento poderoso con el que el pueblo dominicano pueda satisfacer todas sus aspiraciones de progreso social y ordenada vida institucional.

Dr. Milton Ray Guevara
Magistrado Presidente